

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE, RELATIVOS A LA PONENCIA III A CARGO DE LA CONSEJERA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DOCTORA RAFAELA LÓPEZ SALAS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL **DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE** SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/461/2012/III	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGOTITLÁN, VERACRUZ	15 DE JUNIO DE 2012	...SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN. Asimismo con fundamento en lo establecido en los artículos 67.1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado así como 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el quince de junio de dos mil doce la celebración de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES , por lo que se fijan las ONCE HORAS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL DOCE para que tenga lugar dicha diligencia, en el edificio de este órgano garante sito en la calle Cirilo Celis Pastrana esquina con avenida Lázaro Cárdenas, de la colonia Rafael Lucio, código postal 91110, de esta ciudad capital , mismos que en términos de lo establecido por los artículos 5, 6 y 68 incisos b) y d) de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, podrán formular de manera oral o escrita al comparecer personalmente o por conducto de sus representantes o delegados, debidamente autorizados, respectivamente, con la aclaración de que <u>al comparecer deberán hacerlo con identificación oficial vigente y copia simple de la misma</u> , o en su caso presentarlos por escrito en la Oficialía de Partes de este órgano o enviarlos con anticipación a través de mensaje de correo electrónico dirigido a la cuenta institucional de este órgano contacto@verivai.org.mx , debiendo en cada caso observar las reglas aplicables para cada uno de ellos...
2	IVAI-REV/414/2012/III	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14 DE JUNIO DE 2012	"... Túrnese el presente expediente con el proyecto de resolución a cada uno de los integrantes del Pleno o Consejo por conducto del Secretario de Acuerdos para que se proceda a resolver..."

LIC. CARLOS M. GÓMEZ MARINERO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN